

Málaga, 18 de febrero de 2019

Por acuerdo de la Junta Directiva del pasado día 12 de febrero y de acuerdo a los vigentes Estatutos, se convoca Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de la Prensa de Málaga para el día 15 de marzo de 2019 en nuestra sede, calle Panaderos 8, de esta ciudad a las 13 horas en primera convocatoria y a las 13 y media en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Ampliación del artículo 8 de los Estatutos de la Asociación de la Prensa.

De acuerdo con los mencionados Estatutos se abre un plazo de 15 días naturales para examinar en la sede de la Asociación la propuesta que se presentará a la Asamblea General.

Rafael Salas Gallego
Presidente de la Asociación de la Prensa de Málaga